

Año XV.
Número suelto, 5 CENTAVOS de peseta.

Las suscripciones son por **Pages anticipadas**. Madrid, 1 peseta al mes. Provincias, pesetas 5 trimestre en la Administración, y 5.50 por giro y comisionado. Extranjero, pesetas 15 trimestre. Antillas y Filipinas, pesetas 15. Y países fuera de la Unión postal, pesetas 15. Número suelto, 5 CENTAVOS de peseta.

Se suscribe en la Administración del periódico y en todas las librerías de Madrid y provincias. También se reciben en la Administración, comunicados y anuncios españoles y extranjeros a precios convencionales. Toda la correspondencia debe dirigirse al Administrador de EL CORREO, calle de San Marcos, 20, 22 y 24, bajo.

Círculo conservador.

Discurso del Sr. Cánovas.

Con motivo de la elección de cargos en el Círculo liberal conservador, pronunció anoche el Sr. Cánovas del Castillo un elocuente discurso, del que copiaremos los párrafos más salientes y extractaremos las declaraciones más importantes.

La unión en los partidos.

Fue el primer punto del discurso, y empezó felicitándose y felicitando a sus correligionarios por la unión que existía en el partido conservador, no solo en las Cámaras y en la agrupación de esta corte, sino también en las provincias.

Los partidos políticos, dijo, necesitan tener una dirección fija para responder a los fines que han de lograr y para los que fueron creados, y en el momento en que falta esa cohesión y disciplina, la vida en el poder de un partido en tan tristes condiciones, se hace imposible. Las vacilaciones a nada responden.

Cien veces es preferible una disidencia franca, a una oculta, pero latente, porque sus efectos son mucho más desastrosos. Hace presente los antagonismos entre los diferentes promotores del partido liberal, y dice que desde que Gamazo y Puigcerdà convinieron transigir en sus opiniones, tan distintas, mediante una fórmula, la disidencia es mucho mayor, hasta el punto que ningún partido se ha hallado en situación más difícil. Y esta misma situación hace que el partido liberal no tenga un programa económico fijo y determinado.

Programa proteccionista.

El partido conservador tiene un programa en contraposición con los equívocos del partido liberal—y este programa es de protección hacia el trabajo nacional.

La protección que ha de conceder el partido conservador, es la razonable, la que sea necesaria, tanta como haga falta a la industria nacional, y principalmente a nuestra agricultura.

No hemos de regatear lo que la producción necesita.

La agricultura está más necesitada de la protección, porque la industria española fue criada por los aranceles conservadores del 91, sin que esto quiera decir que la defensa no sea proporcional, tanto a la una como a la otra, para evitar la ruina.

En último término, hay que tratar con indulgencia a la producción, no hay que regatearla la protección, sino tenerla como parte esencial que es de la vida nacional, y no contentarla sino en límites racionales y justos, lo cual queda a la conciencia de los gobernantes, que han de determinar lo que se le concede como necesario para vivir y prosperar.

Aunque se ha pretendido que nuestra fórmula es vaga, es bien clara y concreta.

Tratados comerciales.

Es inexacto que los conservadores—dice el Sr. Cánovas—pretendamos aislar a España del resto de las naciones.

Esto queda desmentido si se recuerda los tratados ventajosos que pactamos en nuestro período de mando, tratados que no produjeron la menor protesta, como recientemente les ha ocurrido a los liberales con el de Alemania.

Hé aquí sus palabras al ocuparse de los convenios comerciales:

«El gobierno mantiene sin reciprocidad los tratados de Inglaterra, Austria, Italia, y el de Alemania no, porque esta nación, ofendida más por la forma que por el fondo con que se condujeron con ella, retiró el suyo. Los *modi vivendi* han sido prorrogados *sine die*. No hay que insistir sobre esto; pero conviene consignar que los liberales querían buscarse simpatías políticas entre los extranjeros a costa de los productores españoles.

Jamás hubo ilusión más engañosa, pues las naciones se unen cuando pueden y deben defenderse; no quiero, pues, calificar el proceder del gobierno, porque mi patriotismo se resiste a ello.

No se nos ofrezcan, pues, alianzas políticas a cambio de la producción patria, pues si llegara el caso de pactar alguna alianza, la aceptaría la otra nación porque le conviniere a ella. Hay, pues, que defender la producción de los rudos golpes que se le preparan.

Afirma que los conservadores pactaron en su día, pero bajo la base de la reciprocidad.

Lo de Cuba.

El problema antillano dijo que era de suma importancia, pero que nada concreto sabía; si únicamente que las corrientes que de aquellas posesiones venían, no parecían muy conciliadoras, afirmando además que el partido conservador estaba animado del mejor espíritu de transacción.

Lo que sí era de todo punto necesario, que el gobierno devolviera a las Antillas la tranquilidad de que disfrutaban cuando su partido se hallaba en el poder.

La cuestión económica y los presupuestos.

La actitud del partido conservador—expuso su jefe—debe ser expectante hasta que se presenten los presupuestos, y una vez que éstos sean conocidos, impidiendo a los sin ambages ni rodeos, impidiendo a todo trance que el gobierno trate de desfigurarlo, puesto que la verdadera situación de España debe ser conocida por todo el mundo.

creer que pueden engañarse con artificios.

Recuerda los cargos que se hicieron cuando el partido conservador autorizó al Banco para aumentar la circulación fiduciaria.

Respecto a los presupuestos, los examinarán detenidamente y no consentirán que se consignen fuera del ordinario cantidades que corresponden a los gastos de la nación.

El déficit que resulte está el gobierno obligado a decirlo de un modo claro y terminante.

Termina puntualizando la campaña que en las Cortes ha de seguir la minoría conservadora, y dedicando una alusión a la inmundicia llevada por determinados empleados a las aduanas.

La candidatura que resultó elegida fue la siguiente:

Presidente: Sr. Cánovas del Castillo.
Vicepresidentes: Sres. Cos Gayón, Isasa, marqués de Pidal y marqués de Grialva.

Vocales: Sres. Belmonte (D. Francisco), Bosch y Pasteguera, Búrghos, Calvo y Martín, Conde y Luque, marqués de Cusano, Gutiérrez de la Vega, marqués de Mochoales, Ordoñez, conde de Floroso, Cánovas y Vallejo y Ugarte.

Contador: D. Carlos Prastinos.
Depositario: D. Martín Esteban.
Secretarios: Sres. Bugallal y Sanchis.
Vicesecretarios: Sres. Concha, Alcalde y Mollada.

Dos retos a los proteccionistas.

Primer reto.

En una asamblea proteccionista celebrada en Barcelona a principio del mes de Noviembre, pronunció el Sr. Durán y Bas un gran discurso en el cual dijo, entre otras cosas, lo que sigue:

«Que los gobiernos deben tener en cuenta que hay que favorecer a la producción que nace y a la que está en mediano desarrollo, no importando las medidas librecambistas cuando se trata de una producción desarrollada.»

Y según declara el *Diario Mercantil de Barcelona* esa teoría de la protección subdividida en tres distintas clasificaciones, constituye la base de todas sus campañas.

Espero que el Sr. Durán y Bas y el *Diario Mercantil de Barcelona* aceptarán la invitación que voy a permitirme hacerles, porque es esa una invención que creo que merece la pena de que se divulgue y que sea analizada detenidamente.

Me tomo, pues, la libertad de invitar al Sr. Durán y Bas y al *Diario Mercantil de Barcelona*, a que cada uno por su lado e independientemente publiquen ese arancel que deben tener y a poco menos que formado, razonando como es debido, cada una de sus partidas y partiendo, como ellos lo han establecido, de las siguientes bases:

Derechos para la producción desarrollada, 0.
Idem para la producción en su mediano desarrollo, 5.
Idem para la producción naciente, 10.

Ustedes, ahora, que tan bien sabrán distinguir la producción en su infancia de la que se halla ya en su juventud, y ésta de la que ha alcanzado ya su virilidad, harán un verdadero servicio publicando su proyecto de arancel, cuya publicación aguardo con verdadera ansia, y seguramente que conmigo todos los españoles, ¡qué españoles! Europa entera.

Y pidiendo perdón por mi atrevimiento, en obsequio a la luz que se ha de producir sobre cuestión tan al orden del día, paso a formular el

Segundo reto.

Me propongo sostener lo que muchos proteccionistas y catalanes tildarán de extraña paradoja, y con seguridad que más de uno se quedará con la boca abierta al escucharlo.

Me propongo sostener nada menos que lo siguiente:

Dado el desarrollo de la industria catalana, dada su perfección, dado su especial ingenio industrial, universalmente reconocido, y como fielmente lo demostró en su gran Exposición de 1888, dados los precios ínfimos de multitud de sus artículos ante los cuales los mismos ingleses quedan aturdidos, dada la estrechez del mercado nacional, lo que más conviene a España es ir cayendo paulatinamente en el libre cambio más radical.

la respiración entrecortada de ansia, y el país triste es decirlo caminando con estas ideas para atrás, como el cangrejo. La ocasión para una contienda de esta naturaleza no puede ser más oportuna.

Pero por si no tuviese la suerte de poder cooperar en mi modestísima esfera no más, a una obra de justicia, a una obra de conveniencia, a una obra bienhechora, a una obra de paz y concordia entre las naciones, me arrinconaré y lloraré la desgracia, exclamando como Galileo cuando no lograba hacer comprender un hecho, hoy más evidente y claro que la luz: ¡E pur si muove!

San Sebastián 29 de Diciembre de 1894.
D. D. Agradezco que se me envíen por sus autores los artículos que publican con motivo de este mito.

LOS PRESUPUESTOS.

Según vemos en *El Imparcial*, parece que las noticias de que algunos presupuestos parciales contienen aumento de gastos, se han explotado por algunos en el sentido de que el déficit del próximo presupuesto ha de ser mayor que en el actual, y por otros con el criterio de que el gobierno presentará, con cierto arte, dicho proyecto para que dicho déficit quede muy reducido.

Los que presumen conocer el pensamiento del Sr. Canalejas contestaban a estas indicaciones diciendo que nada puede aún hablarse del déficit, puesto que no se han hecho aún los resúmenes generales, en los cuales habrá necesidad de tomar en cuenta el resultado de la recaudación en el primer semestre del corriente ejercicio y la baja considerable que han experimentado los cambios; pero que de todas suertes, el ministro desea que la característica del presupuesto sea la sinceridad, y para ello se incluyen todas las subvenciones en los capítulos de obras públicas y se tienen presentes los suplementos de crédito utilizados en varios departamentos.

La vacunación antídifterica.

Ensayo en un niño.

El corresponsal en Palma de Mallorca de *La Correspondencia de España*, da cuenta en un extenso telegrama de un artículo en el cual se hacen importantes observaciones sobre algunos casos de difteria tratados con la inoculación antídifterica.

Hé aquí el texto de dicho telegrama:

«Hace algunos días regresó de París el doctor Rivas, que había sido enviado por la Diputación provincial para estudiar el antídifterico Roux.

El doctor trajo una pequeña cantidad de suero con objeto de comenzar aquí los experimentos del célebre descubrimiento.

El primer ensayo hizo en un niño de cinco años, con desgraciado éxito, pues que terminó con la muerte del enfermito.

Como los detalles de este caso clínico son interesantes y el asunto de que se trata es de tanfísima importancia, me creo en la obligación de telegrafiar lo más importante de un escrito que acaba de publicarse.

El médico de cabecera es el autor de un artículo en el que explica el caso, y dice que en vista de los síntomas generales que el enfermo presentaba, habiase visto precisado a dictar, antes del ensayo, un gravísimo pronóstico, no solo por la intensidad del mal, sino también atendiendo a la débil constitución del niño.

En esta situación consultó el caso con un compañero de profesión, y ambos convinieron en que la ciencia no contaba ya con recursos para salvar la vida de aquella criatura, y los dos estuvieron de acuerdo en que como último recurso aplicase el doctor Rivas el antídifterico Roux.

Así se hizo, y sin pérdida de tiempo le fueron aplicadas al niño dos inyecciones de suero, en cantidad de 20 gramos, con treinta horas de intermedio entre una y otra.

La primera inyección se puso al tercer día de enfermedad. El progreso de esta era tan notable, que se hizo extraordinariamente sensible durante las horas que mediaron entre la consulta y la intervención del doctor Rivas.

Los efectos de la primera inyección se comprobaron por inflamación de las fosas nasales e infartos ganglionares, que gradualmente iban aumentando.

Moderóse el progreso de la enfermedad a las pocas horas de aplicada la primera dosis del antídifterico; medio día después quedó estacionado el mal y los fenómenos peculiares de la difteria mitigados, pero no vencidos.

Se hizo la segunda inyección, y después de practicada se inició considerable eferescencia, que produjo el desprendimiento de las falsas membranas, sin que éstas se reprodujeran.

Notóse rápida disminución de los infartos ganglionares, y apirexia completa (falta de fiebre).

En cambio comenzaron a iniciar en el corazón síntomas fatales.

El enfermo falleció después de larga y penosa agonía.

El doctor ha deducido de este ensayo clínico que el suero descubierto por el doctor Roux tiene gran actividad para modificar el estado local, que consigue rebajar la temperatura y que su valor sería más considerable si se consiguiese limitar la invasión nasal.

Termina el artículo excitando a los médicos a que practiquen ensayos con la inyección Roux, en la que funda el articulista grandes esperanzas.

Excita a la Diputación a que perseverare en sus deseos vivísimos de tener cuanto antes suficiente cantidad de suero.

Textualmente dice que no ha de induir el referido caso desgraciado en el concepto del nuevo tratamiento, que debe juzgarse en estas circunstancias más por los detalles que por el resultado final.

Encarece la utilidad e importancia del descubrimiento de Roux.

El autor del artículo es el médico militar D. Bernardo Riera. El otro compositor que asistió a la consulta se llama D. Francisco Sancho, que goza aquí de gran reputación.

El doctor D. Rafael Rivas, que hizo la aplicación del suero, es un notable microbiólogo.

La opinión pública, como es natural, ha sufrido un desengaño con el desgraciado final que tuvo el ensayo; pero la gente sensata comprende perfectamente lo sucedido.

El asunto se discute muchísimo. Tal vez sea este caso el primero en que en España se aplica el suero Roux.

Ateneo de Madrid.

La importancia que en los momentos actuales revisten las reformas de Cuba, ha aconsejado a la junta directiva del Ateneo la organización de conferencias destinadas a dar a conocer en todos sus detalles lo que se ha dado en llamar, y no sin razón, el problema antillano. Estas conferencias serán explicadas por diputados de Cuba, que han aceptado con toda deferencia la invitación que al efecto les ha hecho el Sr. Moret.

Las conferencias empezarán el jueves 10 de Enero, y continuarán todos los sábados y jueves siguientes, hasta su terminación. He aquí ahora los temas y los nombres de los conferenciantes:

Primera conferencia.—Jueves 10 de Enero.

Introducción.—Carácter de la dominación española en América.—Resumen de la historia política de Cuba y Puerto Rico en los últimos cincuenta años.—Planteamiento del problema.—Diferentes sistemas de gobierno colonial.—Estado de la cuestión.—Sr. Labra.

Segunda.—Sábado 12.

Régimen político y económico de Cuba al iniciarse el período constitucional.—Sus modificaciones posteriores.—Su estado actual.—Influencia de los Estados Unidos de América española y de la metrópoli en la civilización cubana.—Sr. Giberga.

Tercera.—Jueves 17.

El programa asimilista.—Su aplicación.—Sus consecuencias.—Lo que actualmente propone y hacer.—Sr. Castañeda.

Cuarta.—Sábado 19.

El programa reformista.—Sus orígenes.—Necesidades a que corresponde.—Su carácter.—Sus diferencias con el asimilista y con el autonomista.—Sr. Dolz.

Quinta.—Jueves 24.

El programa autonomista.—Sus orígenes.—Sus caracteres.—Aplicaciones que ha tenido.—Modificaciones introducidas en el durante su desarrollo.—Su fórmula actual.—Sr. Montoro.

Sexta.—Sábado 26.

Relaciones mercantiles de Cuba y Puerto Rico con la Metrópoli, con los Estados Unidos, con la Europa en general.—Necesidades económicas de Cuba.—Manera de atenderlas.—Protección y libre-cambio en las islas de Cuba y Puerto Rico.—La ley de relaciones mercantiles.—Sus resultados.—Aspiraciones actuales de las islas de Cuba y Puerto Rico, respecto a sus relaciones económicas.—Sr. Terry.

Séptima.—Jueves 31.

Situación administrativa y financiera de la isla de Cuba.—El sistema administrativo en sus diferentes grados.—El sistema financiero.—Historia de la Deuda de Cuba.—Presupuestos.—Actual situación del Tesoro.—Remedios propuestos por cada uno de los partidos.—Sr. Cueto.

Octava.—Jueves 7 de Febrero.

Historia social, política y literaria de Cuba en los últimos cincuenta años.—Las tentativas de sublevación.—La esclavitud y su influencia.—La abolición de la esclavitud.—La transformación de la propiedad.—Sr. Portuondo.

Desde el día 2 al 5 de Enero, queda abierta la matrícula gratuita en el Ateneo de Madrid para la clase de taquigrafía, que explicará D. Ramon Andreu.

Las horas para hacer la matrícula en la secretaría de esta Sociedad, serán de cuatro a seis de la tarde.

traría en el gabinete oposición alguna y que sería aprobada.

El señor Cavallotti.

Milán 30 (9.30 p.).—Ha llegado el señor Cavallotti con objeto de pasar aquí las fiestas de primero de año.

La recepción que se le ha hecho ha sido en extremo entusiasta, pues amigos de personas le esperaban en la estación, y tan pronto como descendió del coche prorrumpieron en grandes gritos de: Viva Cavallotti! Viva el defensor de la moralidad! Abajo Crispi! Abajo los ladrones!

La muchedumbre acompañó al Sr. Cavallotti hasta su casa, delante de la cual se repitieron los mismos gritos y obligaron a que el Sr. Cavallotti se asomase al balcón y les dirigiera un elocuente discurso, que fue acogido con extraordinarios aplausos.

Después de darle las gracias por sus entusiastas demostraciones, el Sr. Cavallotti dijo que tenía la esperanza de que así como Italia ha conseguido la victoria en tantas batallas, saldrá también triunfante en la que ahora se está librando por el honor y la dignidad nacional.

El entusiasmo que estas palabras produjeron en la muchedumbre fue inesplicable. Se reprodujeron los apóstrofes contra el señor Crispi y su gobierno, y solamente después de repetidos ruegos del Sr. Cavallotti, les manifestantes se fueron retirando y quedó el orden restablecido por completo.—*Fabra*.

Las víctimas del mar.

Anoche adelantamos las noticias de haber chocado en la bahía de San Sebastian dos vapores, resultando dos muertos.

La causa de este accidente fue un horroroso temporal que se desencadenó en aquella costa.

Los vapores que se hallaban en alta mar buscaron a toda máquina refugio en la bahía, huyendo del peligro inminente de un naufragio.

Los golpes de mar eran tan fuertes, que rompieron las amarras del vapor de pesca *Mamelena número 2*.

Cinco de sus tripulantes lanzáronse inmediatamente a reforzar las amarras, pero en aquel momento el *Mamelena* chocó con el vapor *Oquendo*, cogiendo ambas embarcaciones en medio a una lancha que tripulaban cinco hombres, de los cuales dos tripulantes ambos del *Mamelena*, resultaron aplastados.

Uno falleció al instante y el otro tres horas después.

Estas desgracias causaron profunda consternación, pues nadie se imaginaba que los que se habían librado del temporal en la alta mar iban a tener tan trágico fin en la misma bahía.

Uno de los muertos se llamaba Francisco Migo, de veintiseis años, de estado viudo, el cual dejó en la orfandad a una niña pequeña.

El infeliz quedó con la cabeza horriblemente destrozada.

El otro se llamaba Pedro Mancisidor, de treinta y seis años, soltero. Las heridas las recibió en el pecho.

Los vapores surtos en la bahía, ante el temor de sufrir graves riesgos, zarparon a guarecerse en el puerto de Pasajes.

Un golpe de mar arrancó de uno de estos vapores la lancha salvavidas, yendo a estrellarse contra las peñas de la Zurriola, donde se hizo astillada.

El vapor *Oquendo* trató de recoger las embarcaciones que pedían auxilio a la entrada de la bahía; pero el estado del mar lo hacía imposible.

Temese que el buque de vela *San Inacio de Loyola*, que zarpó de Pasajes, se encuentre en peligro inminente, pues es difícil que haya podido capear el temporal.

OTRO MANIFIESTO de Ruiz Zorrilla.

Háblase de un nuevo manifiesto del señor Ruiz Zorrilla, el cual se dice anuncia el jefe del partido progresista en una carta que es probable que maniana por la noche se lea en la velada que en su honor celebrarán sus correligionarios.

En dicho documento parece que sostendrá en lo referente al ejército, cuanto dijo en el Manifiesto que publicó el año de 1885.

Respecto a las proyectadas reformas antillanas, el jefe de los republicanos progresistas las acepta, sean cuales fueren, siempre que no afecten a la integridad de la patria.

También en la parte judicial proclama el Sr. Ruiz Zorrilla la libre defensa ante los tribunales, siempre que haya capacidad legal en quien trate de ejercitar el derecho.

También parece que se indica, aunque no respondemos de la exactitud de la referencia, de la necesidad de intentar nuevamente una acción común entre las distintas fracciones republicanas.

Un robo con gracia.

Con motivo de repetirse con frecuencia los robos en los hoteles de Italia, háblase mucho estos días de las mil tretas de que se valen los caces. Entre ellas, la más ingeniosa es la siguiente:

Hace ya muchos años, cuando Turin era el refugio de los emigrados o de los desterrados de los diferentes Estados italianos, después de la catástrofe de Novara y la vuelta al antiguo régimen, habitaban en aquella ciudad gente de clases, viviendo

al día de los exigüos recursos que les proporcionaba el gobierno del rey de Cerdeña, ó de los escasísimos medios que ellos mismos se agenciaban. En esta situación ocurrían algunos lances que la moral pura y rígida no perdonaría, pero que los disculpaban las circunstancias.

Vivían entonces en Turin dos jóvenes á quienes sus familias socorrian con algún descuido, y el gobierno solo les pasaba una cantidad tan pequeña, que apenas si podían vivir... hambrientos.

Un día de los de mayor penuria, le dijo uno á otro.

—¿Quieres dinero? Si me ayudas, mañana lo tendremos.

Ante aquella proposición maravillosa, el otro no supo qué contestar de emoción.

El amigo no quiso explicarle la fuente milagrosa de donde había de manar aquel dinero prometido; solamente le pidió prestado su gabán, un redingot entallado y largo hasta media pierna, pero que á él, mas pequeño de estatura, le llegaba hasta los pies. Cuando estuvo dentro del gabán mjestuoso, se quitó los pantalones y se los dió á su amigo, cada vez más asombrado, y después se puso una cartera de viaje que llevaba prevenida, encaminándose á la estación para aguardar el tren que venía de Génova.

Llega el tren, y confundido entre los demás viajeros, sale nuestro hombre, y sin decir palabra, sube en el coche de uno de los principales hoteles de Turin.

El conductor le pregunta si hay que retirar equipaje, y le contesta que lo deja en la estación porque ha de volver á salir al día siguiente.

Suben otros viajeros, parte el coche, llegan al hotel, pide un cuarto bien abrigado, dá un nombre fantástico en vez del suyo propio, y ordena al criado que le despierte muy temprano, pues ha de partir en el primer tren. Después se durmió con el sueño del justo.

Al día siguiente el criado entra á despertarle y á recoger la ropa para cepillarla. Cepilla el gabán, las botas, y empieza á buscar los pantalones; pero como no los halla —¡ni era fácil!— le preguntó al viajero por ellos. Este, medio acostado, saboreando su gran taza de café, le contesta:

—Hombre, búsquelo usted bien, que sin pantalones no habrá venido.

Y vuelta á buscarlos por todas partes. De pronto, el viajero, que parecía no preocuparse de aquella escena, dá un brinco en la cama, gritando:

—¿Mi dinero!

—¿Qué dice usted?— le pregunta el criado sorprendido.

—¡Digo mi dinero! Tenía el bolsillo en el pantalón; ya comprendo por qué no parece.

El criado, sorprendido, alarmado, jura y perjura por todos los santos, que no ha visto el pantalón siquiera; pero el viajero no se calma, empezando un barullo de diez mil demonios, gritando, maldiciendo al propietario del hotel, y diciendo á voces que aquello era una cueva de ladrones.

Sube el patron... y vuelta á buscar los pantalones. Pero el viajero dice que aquello es una farsa y que hay que avisar á la policía; mientras llega, sigue armando un escándalo monumental.

El propietario mira á ver si las ventanillas dan á la calle y por ellas tiraron el pantalón; pero no, daban al patio interior... y el huésped gritando.

Todo el hotel empezaba á alborotarse, y el dueño entonces para calmar al viajero, le promete indemnizarle de los 500 francos que había perdido.

Y, en efecto, le trajeron un pantalón, ¡porque sin pantalón no había de salir á la calle! y las 500 pesetas.

Pagó su cuenta, dió buena propina con el dinero del amo y se flagró á la estación en el coche del hotel. A la hora entraba otra vez en Turin á devolverle á su amigo el gabán y á recobrar sus pantalones.

Y á repartirse los cuartos amigablemente.

Como se trataba de gente de buena familia, á los pocos años le devolvieron con creces el dinero al fondista, que tardó mucho en convencerse de que había sido víctima de una ingeniosa burla.

Prision de un delegado.

Nuestro colega *El Avisador Numantino* aclara la noticia que publican algunos periódicos sobre una irregularidad en la provincia de Soria:

«Aun cuando no podemos concretar los hechos que tienen relación con el asunto objeto de este suelto, hemos sabido que se encuentra procesado y preso D. Francisco Moreno, delegado del señor gobernador civil de esta provincia, por abusos cometidos en el ejercicio de su cargo en pueblos de los partidos de Almazán y el Burgo de Osma.

El juez de instrucción de este partido, que entiende en el asunto, sabrá con su acostumbrado celo imponer el merecido correctivo á dichos abusos, para que en lo sucesivo no se veja á los pueblos de la manera tan inconsiderada como se viene haciendo de algún tiempo á esta parte.

Una cosa es que se haga cumplir á los Ayuntamientos con su deber, y otra, muy distinta, y que no puede consentirse, el que se les explote á mansalva.

Conste, pues, que estamos dispuestos á hacer públicos cuantos actos de esta índole lleguen á nuestro conocimiento, ya proceda de tirios ó ya de troyanos.»

Milla por minuto

Por extraña que parezca esta proposición, hay quien sostiene su perfecta practicabilidad inmediata, y este alguien es Mr. Georges Augustus Heig, de Pen Itton (principado de Gales).

No se trata de un cualquiera; Mr. Heig es socio comanditario de una respetable casa de Londres, y ha consagrado prolijos estudios á la navegación á vapor, con el resultado de haber resucitado, en su sentir al menos, el problema de construir buques que alcancen la velocidad de los trenes expresos.

Mr. Heig tiene ya trazados los planos para el desarrollo de su idea, y solo le falta... que, si llega á plantearse, resulte confirmada en la práctica.

La explicación que da de su proyecto parece plausible.

«La idea—dice—de que para desarrollar en un buque una alta velocidad precisaría un gasto enorme, se debe á que los constructores y armadores están empecatados en aplicar la hélice á la popa, resultando que la superficie propulsora es muchísimo más reducida que la superficie de resistencia al casco del buque, aun en mares tranquilos y sin contar olas y vientos contrarios.»

Mr. Heig se propone aumentar enormemente la superficie de propulsión en términos que exceda á la de la sección transversal del buque.

Si dos cilindros de vapor—añade—haciendo girar dos ruedas sobre carriles, pueden impulsar un tren á razón de 60 ó 70 millas por hora, merced á la sujeción de esas ruedas sobre los carriles; ¡por qué no ha de poder hacer lo propio con una serie adecuada de ruedas de paletas que se añancen suficientemente en el agua y estén situadas en lugar donde no les afecten la subida ó descenso de las olas?

Precisa reconocer que para ello serán necesarios buques sólidamente contruidos, ruedas fuertes y maquinaria poderosa. Podrá objetarse el costo; pero á tenerse en cuenta que un buque que anduviese 70 millas podría implicar un dispendio por días y media veces mayor que los modernos y más poderosos trasatlánticos (que á lo sumo hacen 24 millas), sin que esto significase mayor gasto relativo. Porque el viaje sería más breve y un vapor de estos podría hacer el servicio de cinco de los actuales.

Para aumentar la velocidad de los buques hay que desearchar la hélice y volver á las ruedas; pero no al sistema de las ruedas laterales, cuyos inconvenientes están hábilmente demostrados, sino al establecimiento de ruedas centrales.

La costumbre con las ruedas laterales ha venido siendo poner solo dos para cada buque, creyéndose inútil poner más, porque en sentir general cada rueda desarrolla una corriente é inutilizaría á la que se pusiese detrás. Error manifiesto—dice el inventor—porque si cada rueda desarrollase una corriente, cada paleta también la desarrollaría, quitando su acción á la de las demás paletas. Si fuera esto cierto—que no lo es—en un bote de cinco remos por banda sería inútil el trabajo de los remeros posteriores.

El plan de Mr. Heig es colocar en la parte central y en el fondo del buque, desde la popa á la proa, gran número de ruedas, haciéndolas funcionar en una caja, en cuya parte superior se inyectaría aire comprimido, á una presión suficiente para mantener el agua á conveniente altura de las ruedas. La parte efectiva de éstas (una tercera parte de la periferia), trabajará en una especie de canal, abierto á ambas extremidades, pero cerrado por arriba y por abajo, de modo que las ruedas funcionen en un agua perfectamente tranquila y en lugar donde no les afecten el balance y el cabeceo del buque.

Mr. Heig propone que cada buque lleve 16 ruedas con paletas de hierro, que obren como palancas sobre el agua. Si las ruedas alcanzan 170 revoluciones por minuto, el buque llegará á andar 60 millas por hora, á pesar de los vientos contrarios.

CASINO MILITAR.

Solemne acto fué el celebrado anoche con motivo de la inauguración del nuevo Casino Militar, que importantísimos elementos del ejército han establecido en los espaciosos salones de la Carrera de San Jerónimo, núm. 23, principal.

Y decimos solemne, porque allí vimos numerosa y brillante representación del generalato español, como los Sres. Pando, Ruiz Moreno, Lopez Pinto, Ustáriz, Ortiz y Sanz, y los diputados á Cortes Sres. Spoto, Auñón y Sanz; además muchos jefes y oficiales del ejército y distinguidas personalidades de la política, la literatura, la ciencia y la prensa.

Aquellos salones están amueblados admirablemente; no se sabe qué admirar más, si el gusto ó la elegancia y novedad con que están adornados.

Abierta la sesión, el Sr. Sanchis, en un discurso elocuente y sencillo, hizo la presentación de la junta y dió, como vicepresidente, posesión de la presidencia al general Pando.

Después, el general Pando pronunció breves y patrióticas frases, dando gracias por la distinción con que le habían honrado los 500 socios que constituyen el nuevo Casino, y deseando mil prosperidades á la patria y al ejército.

Al terminar su discurso el Sr. Pando, los asistentes fueron invitados á un espléndido lunch, servido con el gusto que sabe hacerlo el dueño del restaurant y conocido cocinero D. Hilarión Escudero.

En el gabinete donde los individuos de la junta directiva y representantes de la prensa se hallaban reunidos, el general Pando brindó por el ejército y la prensa, así como los Sres. Rivas (D. Angel) y Donoso Cortés, y en nombre de los periódicos allí representados usó de la palabra nuestro compañero el redactor de *El Liberal* Sr. Trompeta.

Cuando los reunidos se disponían á marcharse, recibieron la agradable visita del duque de Tamames, previamente invitado, el cual en sentidas frases deseó mil prosperidades al nuevo Casino.

Los honores de la casa fueron hechos con la proverbial cortesía que es en ellos característica, por los Sres. Sanchis y Millán.

La perfumería francesa.

Es incontestable la importancia de esta rama odifera de la industria francesa. Data del año 1820, alcanzando en 1825 la cifra de cinco millones de francos. En 1836 se elevó á 14 y en 1866 á 26 millones.

La guerra de 1870 asestó un rudo golpe á esta industria principalmente parisiense, y los ingleses, siempre al acecho de buenos negocios comerciales, se aprovecharon de haberse interrumpido dicha fabricación por el sitio de París, é inundaron todos los mercados del mundo de una multitud de productos que la moda puso en boga durante muchos años.

Pronto se cansaron de esta fabricación, que procedía del país de la niebla, y en 1872 la producción parisiense alcanzó la cifra de veinte millones, llegando á cuarenta y cinco en 1878 y á setenta y cinco en 1889. Más

de quince mil personas viven actualmente de dicha industria cuando alguna cosa huele bien ó mal en el ambiente, y no envenena, ni tiza, ni se altera con el aire, puede decirse en cualquier punto del globo que aquello viene de Francia. El clima, nuestra ingeniosidad y la bondad de los productos, nos valen esta supremacía que nada puede destruir. Como cantaban fuérotros compatriotas en otro tiempo: «No la poseen, no la poseen en Inglaterra! ¡Ni tampoco, añadamos, en los Estados Unidos!

El arte de la perfumería no lo hemos inventado nosotros. Según Plinio, el asiríobros cronista de otros tiempos, nació en Oriente, en la tierra privilegiada que produce la canela, el sándalo, el alcanfor, la nuez moscada y el incienso.

Los griegos y los romanos usaban mucho los cosméticos y aceites; los árabes fabricaban é importaban perfumes en la época de las Cruzadas, y mas tarde los italianos tuvieron el monopolio de dicha fabricación, durante el triste período en que representaron un papel sospechoso en la historia de Francia.

Bajo el reinado de Luis XIII se empezó á hablar de los perfumistas franceses, y durante el de Luis XIV se generalizó el uso de los perfumes, creándose una completa rama industrial á principios de este siglo, como ya hemos dicho.

En el Mediodía de Francia se recoge la primera materia; el Sud de Italia, Bulgaria, Sicilia y algunas comarcas del extremo Oriente, intervienen también hasta cierto punto; pero Francia produce por sí sola mas que todos los países réunidos, y su fabricación sirve de modelo á todas las del extranjero.

Nuestras frescas y olorosas flores se introducen por miles de kilogramos en los aparatos de destilación. Una sola fábrica de Grasse destiló en 1889, 16.000 kilos de violetas, 30.000 de rosas y 102.000 de flores de asalbar.

La esencia de rosa de Mayo vale 1.300 francos por kilo, y el perfume líquido de violeta 3.110 francos por dicha unidad de peso. A tales precios bien se puede destilar continuamente.

Es de desear que Francia conserve en esta industria, en la cual ha conquistado el primer rango, una supremacía que le aseguran con justicia la bondad de su producción y la calidad de los productos. El químico francés está llamado á representar en ella un gran papel.

La síntesis orgánica ha hecho sus más bellos descubrimientos desde las pesquias verificadas por Cahours en 1844, sobre la esencia de Wintergreen; siendo de esperar que se adelantará aún más en este camino, lo cual deseamos, á condición de que los fisiologistas nos aseguren que el empleo de los perfumes artificiales no influye perniciosamente en el organismo. El primer elemento para el progreso de una industria, es que sus artículos tengan un consumo seguro y progresivo. Bajo este aspecto, la fabricación de perfumes se presenta en condiciones especialísimas que conviene fomentar.

NOTICIAS TEATRALES

Princesa.

Mañana martes, por tarde y noche, se pondrá en escena en este teatro la preciosa comedia *La segunda dama duende*, que tan extraordinario éxito ha obtenido y tantos aplausos proporciona á la señorita Guerrero, particularmente en la preciosa gallegada, que todas las noches tiene que repetir.

Comedia.

Mañana se pondrá en escena en este coliseo la popular obra en tres actos, por la tarde, *La fiesta del hogar*, y por la noche la en tres actos *Servicio obligatorio*.

Apolo.

Mañana, á las cuatro y media de la tarde, se verificará en este teatro una escogida y variada función, compuesta de las populares zarzuelas *El capitán Mefistófeles*, *Los africanistas* y el episodio nacional en dos actos *Cádiz*.

Para dicha función se expenden billetes en contaduría.

Para pasado mañana, por la tarde, se prepara una divertida función de Inocentes, á beneficio de la compañía.

El programa será variadísimo, y el público que asista á esta función saldrá muy satisfecho de las agradables sorpresas que los artistas le preparan con motivo de su beneficio.

Lara.

Mañana, á las cuatro y media de la tarde, se verificará en este teatro una variadísima función, poniéndose en escena el gracioso sainete titulado *El mundo comedia es ó el baile de Luis Alonso*, la popularísima comedia en dos actos titulada *Zaragueta*, y el aplaudido juguete cómico en un acto *El cascabel al gato*.

En esta semana se verificará el estreno del juguete cómico titulado *Alcázar*, original de los Sres. Perrin y Palacios.

Después se estrenarán: *Marina y Estadio*, del Sr. Novo y Colson; *Los cerros de Ubeda*, de Pisco Irazos, y otras dos, una de Jackson Veyan, y otra del Sr. Ramos Carrion.

Zarzuela.

Por tenerse que descolgar el decorado á fin de colocar en su lugar el de la nueva zarzuela *Mujer y Reina* que se estrenará próximamente, se dará el día 1.º de año por la noche la última representación del espectáculo *Miss Robinson*. Por la tarde se pondrá *Los madrigales*.

Martin.

La compañía de este teatro obtuvo ayer un nuevo triunfo en la interpretación del interesante drama de costumbres populares *La taberna*. La obra gustó extraordinariamente, y todos los artistas fueron muy aplaudidos, especialmente las señoras Espejo, Luna y Velacoracho, y los Sres. Manini y Chicote.

En vista de tal éxito, mañana por la tarde volverá á ponerse en escena.

Una ciudad prehistórica en Méjico.

Segun vemos en los periódicos de la capital de Méjico, son de grande importancia arqueológica, por el riquísimo material que ofrecen como recuerdos de la civiliza-

ción tolteca, los restos de una ciudad antigua encontrados en San Juan Teotihuacan, por efecto de unas excavaciones que mandó practicar hace unos dos meses D. Leopoldo Batros, conservador de monumentos antiguos.

Las excavaciones distan como unos 300 metros, por la parte Norte, de la estación del ferro-carril mejicano, y se verifican en una llanura.

Se ha llegado con poco trabajo á una especie de palacio con grandes cámaras ó salones, estucadas las paredes con figuras simbólicas, perfectamente acabadas y conservadas.

Esos salones tienen en la parte superior cornisas de barro en forma de grecas muy bien labradas.

Cerca de la entrada hay un pequeño departamento que parece un baño, con las paredes cubiertas de policromos, que representan esas figuras fantásticas y monstruosas de las mitologías de los aborígenes, predominando los colores rojo y verde de hermosa intensidad.

Lo más curioso es que los salones de aquel palacio ó mástil subterráneo están como rellenos de tierra y arena muy fina, lo que parece confirmar una leyenda, segun la cual, Teotihuacan, la Atenas del Nuevo Continente, no fué destruida, sino que sus moradores la enterraron al huir.

Se han encontrado verdaderas preciosidades del arte antiguo mejicano; entre ellas una cruz esculpida sobre un tablero de barro, una verdadera cruz que se alza sobre pequeño montículo cubierto de flores; se cita también un pufal de obsidiana, de la formá más ríta, ídolos pequeños y amuletos de *Chalchihuite*, caretas de serpiente, etc.

Las casas de bóvedas planas, con fuertes muros estucados, con piras de una especie de cemento muy resistente, con policromos representando símbolos desconocidos para la historia, son muy comunes en un trayecto de más de cuatro kilómetros desde la estación á las pirámides.

Haciendo excavaciones por cualquiera parte háense encontrado esqueletos, vasijas, ídolos, etc. En una casa puede verse un buen acueducto.

Todo ello indica que Teotihuacan guarda los restos de una civilización de la que no tenemos idea: allí se ven los vestigios de un pueblo, de una sociedad que desapareció merced á no se sabe qué catástrofe.

AL MENUDEO

Defuncion.

D. Diego Roca de Togores ha fallecido ayer en Orihuela.

El difunto estaba unido por estrechos lazos de parentesco con los duques de Béjar, condes de Pinhermoso, señores de Aguilera, Roca de Togores y Escrivá de Romaní, marqueses de Peñaflorida, Molins, Rocamora y Vilar, Alquiba y Pozo Rubio.

Descanse en paz el finado y reciba su respetable familia nuestro sentido pésame.

El Sr. Massini.

Hoy contestará el tenor Sr. Massini á la indicación que le ha hecho el empresario Sr. Rodrigo, para que retrarde su viaje á San Petersburgo y cante de nuevo en Madrid diez óperas hasta mediados de Febrero.

La marquesa de Mochales.

Se ha agravado nuevamente en su larga y penosa enfermedad la marquesa de Mochales.

Anoche, á las doce, habia experimentado una ligera mejoría.

De todo corazón deseamos el alivio de la paciente.

La «Gaceta.»

La de hoy contiene cinco reales órdenes del ministerio de la Guerra, reconociendo varios créditos de abonados de alcances y ajustes finales correspondientes á individuos que pertenecieron á los regimientos infantería de la Reina, de Milicia y caballería de Tacon, batallón cazadores de Guantánamo y cuerpo de ingenieros, todos del ejército de Cuba.

El cuartel de Inválidos.

Por el ministerio de la Guerra se estudia la traslación del cuartel de Inválidos á otro edificio del Estado, en donde puedan aquellos disfrutar de la amplitud de que carecen en el actual.

Es posible que se les conceda para su instalación algun monumento nacional, á cuya conservación podrían atender, monumento que bien pudiera ser el Alcázar de Segovia. Sobre esto se hicieron algunas indicaciones en el último Consejo, aunque sin llegar á recaer acuerdo.

Cuestionario de reformas judiciales. Se han recibido ya en Gracia y Justicia todas ó casi todas las contestaciones de las Audiencias, Colegios de abogados y notarios, Academia de Jurisprudencia y otros centros jurídicos al cuestionario de preguntas que les dirigió el anterior ministro, señor Capdepon.

El Sr. Maura, tan pronto como termine su presupuesto, se propone dedicar atención preferente al estudio de aquellos informes.

Los hijos del conde de Caserta. Ayer por la mañana llegaron á Madrid, precedentes de Sevilla, SS. AA. los príncipes Fernando y Carlos de Borbon, hijos del conde de Caserta y sobrinos, por consiguiente, del difunto ex-rey de las Dos Sicilias, Francisco II.

Los príncipes, que, como es sabido, son oficiales de artillería del ejército español, se han hospedado en las habitaciones de la planta baja de Palacio, y almorzaron ayer con la real familia.

Por la noche, y en el expreso de Francia, salieron con dirección á Arco (Tirol), donde ha muerto su augusto tío.

El Sr. Urrutia.

En el hospital General ha muerto el conocido caricaturista Sr. Urrutia, uno de los mejores discípulos de Ortego. Deja dos hijos en la miseria.

Ignoramos si era socio de la de Escritores y Artistas; pero esta Sociedad es ya lo bastante rica para que pueda empezar á preocuparse de los hijos de escritores y artistas de mérito que mueran pobres.

Pavos á tres pesetas.

Dice el *Diario de Reus*: «Ha sido tan extraordinario el número de pavos aportados este año al mercado de

esta ciudad, que ayer un vecino de Vilanova de Prades vendió doce de ellos al precio de tres pesetas uno, para evitarse el regresar á su pueblo con aquellas aves que no habia podido vender estos últimos días.»

Un detalle de la lotería de Navidad. Hé aquí un detalle relacionado con el segundo premio de la lotería de Navidad, que refieren desde Segovia:

«El sábado llegó á esta ciudad un labrador del pueblo de Parral de Villavieja, á vender un cerdo en el mercado. Al ver en la lista el número de su billete, lo halló premiado con 4.000 duros. La sorpresa y el regocijo no son para descriptos. Ha regresado á su pueblo con el cerdo, al que acariciaba, diciéndole: «Te has salvado», y añadió tocándole el cuello: «Aquí nadie moja.»

El gordo en sueños. Segun dicen los periódicos de Reus, ha ocurrido en aquella ciudad un caso raro relacionado con la Lotería de Navidad.

Un joven, natural de Tarragona y vecino de Reus, de oficio panadero, se presentó á primeros de este mes en el café de París, manifestando á dos dependientes y á otras personas que estaban presentes, que la noche anterior habia soñado que se verificaba el sorteo de la Lotería de Navidad y que habia obtenido el primer premio el número 8.653.

Lo extraño del caso hizo que uno de los dependientes pasara á una administración de loterías para enterarse de si habia algun décimo de dicho número, contestándole negativamente.

Juzgue el lector el asombro no solo del indicado joven, sino el de las varias personas conocedoras del hecho, cuando observaron que el gordo lo habia alcanzado el núm. 8.653, ó sea el mismo que soñó el indicado panadero.

Hay que tener en cuenta que la noticia es de los días inmediatos al de Inocentes.

La tumba de Zorrilla. Pronto, el 23 de Enero próximo, hará dos años que bajó al sepulcro el gran poeta español, el cantor de Granada, el ilustre Zorrilla.

En una de las cláusulas de su testamento figuraba su deseo de que los restos mortales fueran trasladados al lugar de su cuna, á Valladolid; pero prescripciones de otro orden hicieron se demorara el traslado hasta dos años después del fallecimiento, existiendo una real orden que autoriza en este término de tiempo la traslación.

Pensando en esto, el Ayuntamiento de Valladolid nombró una comisión de su seno para que hiciera cuantas gestiones fuesen precisas con objeto de llevar á cabo la voluntad del ilustre finado, sin que hasta ahora haya pensado dicha comisión en cumplir un tan sagrado deber, motivo por el cual *El Norte de Castilla* de aquella población les recuerda la obligación contratada y se lamenta de la incuria de los individuos que la componen.

Nuevo ferro-carril. Mañana se inaugurará sin ceremonia oficial de ninguna clase la nueva línea de Valladolid á Ariza.

En el Consejo de esta tarde, citado para las cinco y media, se continuará tratando de los presupuestos.

A pesar de lo dicho por los periódicos, no parece probable se trate nada de personal. El Sr. Maura ha manifestado á los periodistas al salir de Palacio esta mañana, que es prematuro cuanto se dice respecto á la provision de la fiscalía del Supremo y de la subsecretaría de Gracia y Justicia.

¿Estás enfermo? Consulta con el Dr. Audet.

LOTERÍA NACIONAL.

Sorteo verificado hoy.		
Números.	Pesetas.	Pueblos.
14253	140.000	Huelva y Madrid.
18273	60.000	Barcel' Valladolid.
20579	30.000	
2087	10.000	Madrid Barcelona.
3422	7.000	
26870	7.000	
Premiados con 4.000 pesetas.		
26778	26316	11695 3228 956 5770
552	4817	28099 27344

Bibliografía.

El cuaderno IX de la revista internacional *Pro Patria* contiene el siguiente interesante sumario:

Safo, por D. Victor Balaguer.—La filosofía árabe y su influencia en la escolástica, por D. Mariano Amador.—La costa brava, por D. Emilio Fernandez Vaamonde.—De l'imitation des auteurs espagnols par les français (en francés), por M. Leonce Cazau.—Las violetas, por D. Antonio Grilo.—La pintura de paisaje y el descubrimiento de América (continuación), por D. F. Sanchó y Gil.—La conciencia, por D. Ricardo Palma.—El Japon tal cual es, por D. A. Garcia Llanos.—Academias y sociedades, por Lav Led Serf.—Noticias teatrales, por D. A. Sanchez Perez.—Notas políticas, por Sinesio.—Notas bibliográficas, por Aman-do.—Anuncios.

El número de Navidad del popular semanario *Blanco y Negro* es verdaderamente notable.

Contiene un excelente texto, y el trabajo litográfico es también superior á todo elogio.

Cuesta 50 céntimos.

DE POLO Á POLO

UN BARCO ERRANTE.—Ha llegado á Rócamp un velero de cuatro mástiles, el *Xantipo*, que acaba de efectuar una travesía de más de cien días á través del Atlántico, y cuyas peripecias han sido muy dramáticas.

Partió á fin de Agosto de un puerto de la América del Sud con un cargamento destinado para una casa de Rócamp, cuando en la travesía les invadió una epidemia de escorbuto.

Todos los tripulantes estaban malos, hasta el punto de no poder abandonar el retrete. Siete ú ocho hombres no eran bastantes para la maniobra, que se hacia difícilmente. El capitán Fauton, que habia luchado

hasta el último momento, tuvo que renunciar a dirigir los hombres. Desde entonces el navío iba a la ventura. Navegó a través del Océano cerca de ciento cuatro días, hasta que las señales de desesperación fueran vistas por unos pescadores de la costa de Irlanda. El Xantipo fué dirigido a Baltimore, donde los enfermos fueron desembarcados. El capitán Faulton murió en el hospital. Ha sido remolcado por un vapor inglés hasta Ff. camp.

EL PAPEL DE CAÑA DE AZÚCAR.—El azúcar de remolacha ha hecho una desastrosa competencia al excelente azúcar de caña, y se la hará aún por mucho tiempo, mientras continuemos dejándonos emponzoñar por el funesto veneno denominado sacarina. El profesor Walter P. Torbes aconseja a los cultivadores de caña para defenderse, que se dediquen a fabricar papel con arreglo a la fórmula siguiente: Las fibras de la caña de azúcar, dan según parece un papel de calidad superior, sin exigir un trabajo químico y mecánico muy dificultoso.

El azúcar contenido en los tejidos de que se ha extraído el precioso jugo, desprende los silicatos, y es inquestionable que un alcali azucarado es preferible al alcali ordinario para los usos de la papelería. El profesor Torbes fabrica un papel maravilloso, cuyo coste no excede de 21 francos en cada 100 kilogramos, con los desperdicios de la caña dulce. Calculando que 500.000 kilogramos de caña puedan producir a este precio 10.000 kilogramos de papel, se ofrece un valor su-

plementario de 2.100, que viene a beneficiar la caña. Conviene no olvidar que el consumo del papel va en aumento, por lo cual bien merece ensayarse la nueva aplicación a que nos referimos. INFLUENCIA DE LA AURORA BOREAL SOBRE UNA LÍNEA TELEFÓNICA.—Se asegura haber sido observado el siguiente fenómeno curioso en una línea telefónica de 30 kilómetros de extensión, establecida entre Digby y Westport (Nueva Escocia), con un solo conductor de hierro y vuelta por tierra, y en la que se emplean aparatos Bell ordinarios. En el momento en que se inicia una aurora boreal en aquella región, el fenómeno se advierte en la mencionada línea por el hecho de ser imposible la transmisión de E. á O., mientras la contraria, de O. á E., en nada se dificulta.

El fenómeno se ha observado diferentes veces, y se ha comprobado que no puede atribuirse a deficiencias de los aparatos. LA CALEFACCIÓN ELÉCTRICA.—Opina Mr. Foster que la calefacción eléctrica de los edificios dista mucho de ser económica en el estado actual de la industria. El citado señor, en una Memoria consagrada al estudio de la calefacción de los coches de tranvía eléctrico con conductor aéreo, hace constar que es necesario igual gasto de energía para elevar la temperatura interior 2° sobre la exterior que para mover el vehículo. Quedan, pues, solamente en favor de la calefacción eléctrica, las consideraciones de seguridad, de comodidad y de limpieza, que bastan todavía para defenderla.

(D. Juan y D. Rafael), en la que después de lamentar que el señor presidente del Consejo no haya podido acompañarnos, le anuncian el envío de un jabalí, víctima de la cortera puntería de uno de los expedicionarios, cuyo nombre modestamente se omite. Comedor de la Caridad. En el Asilo de Huerfanos del Sagrado Corazón de Jesús, han sido socorridas hoy 1.330 personas. Captura de ladrones. Bilbao 31.—Ayer fueron detenidos los tres individuos que en el transcurso de dos meses habían cometido diferentes robos en esta capital. Se hallan convictos y confesos y se les han ocupado objetos y valores de todos y cada uno de los robos cometidos. Las tarifas de trasportes de los ferrocarriles. En la presidencia del Consejo de ministros se han recibido telegramas de la fábrica de Mieres, del Sindicato minero de Puerto Avilés, del presidente de la Liga de Productores de Asturias y de representantes de las minas de Figueredo, pidiendo en nombre de los respectivos intereses que representaban que no se lleve a efecto la elevación de las tarifas de transporte de los ferrocarriles. Esta tarde ha conferenciado con el señor ministro de la Gobernación D. Venancio González. Un cadáver. Toledo 31.—Ha sido hallado en un pozo el cadáver del joven Segundo de la Llave, que hace algunos días desapareció del pueblo de Navamorcuende. Los heridos en Montilla. Córdoba 31.—Según el ingeniero jefe de la división de ferro-carriles de Sevilla, en Puenteigüen los individuos heridos en el choque de Montilla son el jefe del tren número 12 y guardafreño del mismo, un mozo, el sobrestante de la división, el maquinista, un guardia civil y los viajeros don Pedro Ariza, D. Diego Molina y doña Pastora Heredia. S. M. la Reina ha firmado hoy un decreto de Gracia y Justicia nombrando canónigo de Burgo de Osma, previa oposición, a D. Juan Manuel Vidal, primer lugar de la terna. El señor Obispo de Madrid-Alcalá ha visitado esta tarde al ministro de Gracia y Justicia. Déclmonos de lotería falsos. A petición de Domingo Antonio Trillo ha sido detenido esta mañana y puesto a disposición del juzgado, Pedro Soto García, manifestando aquel que éste le había vendido en la esquina de Fornos un décimo del sorteo de la lotería que se ha verificado hoy, cuyo décimo tenía las fechas enmendadas. El Pedro no negó el hecho; pero a su vez dijo que el décimo se lo había vendido a él otro revendedor. SS. MM. han paseado esta tarde por la Casa de Campo. En la sección tercera del Congreso se han reunido esta tarde los señadores y diputados interesados en la construcción del ferro-carril de Calatayud a Teruel y Sagunto para tratar de asuntos relacionados con la concesión del mismo.

jo del jueves con S. M. el presupuesto de gastos. Para esto, tal vez el miércoles vuelvan a reunirse los ministros. Ha visitado al Sr. Sagasta esta tarde, en la Presidencia, el ex-ministro de Hacienda Sr. Salvador. El Nuncio de Su Santidad ha conferenciado esta tarde con el señor ministro de Gracia y Justicia. Bolsa. COTIZACIÓN OFICIAL DEL 31 DICIEMBRE 1894. COMPARADA CON LA DEL DÍA ANTERIOR. Últimos precios.

	Día 29	Día 31	Diferencia
4 0/0 perpét. int. c.	73 15	73 30	+ 0 15
Id. fin mes.	73 15	73 21	+ 0 05
Id. fin próximo.	73 55	73 60	+ 0 05
4 0/0 perp. ext. c. .	81 95	82 10	+ 0 15
Id. fin mes.	"	82 00	"
Id. fin próximo.	"	82 35	"
4 0/0 amortizable. .	81 20	81 20	"
Billetes Cuba 1886.	110 30	110 55	+ 0 25
Billetes Cuba 1890.	99 75	100 00	+ 0 25
Banco de España. .	392 00	391 00	- 1 00
Banco Hipotecario. .	"	"	"
Id., obligación. 5 0/0	"	"	"
Id., cédulas 5 0/0. .	99 00	99 10	+ 0 10
Id., cédulas 4 0/0. .	"	85 50	"
Compañía arrendataria de tabacos.	177 00	176 75	- 0 25

Cambios sobre el extranjero. PARÍS. A la vista, 12 20 por 100, beneficio al papel A 8 div., 00 30 por 100, id. A la vista, libra esterlina, 28 70 pesetas. LONDRES. A 8 div., id., 00 00 A 60 div., id., 00 00 A 90 div., id., 00 00 Premio del oro: 10 25 por 100. Aspecto de la Bolsa. Al terminar el año 1894 cierra la contratación bursátil con bastante desanimación y carencia de negocios. Los cambios de los efectos públicos siguen, sin embargo, sostenidos, si bien la inacción por tanto tiempo del mercado no es buen síntoma para que continúe adquiriendo ventaja. Pero comparando el fin con el comienzo del año, se ve un resultado muy favorable para los valores del crédito público. En 2 de Enero tuvo el 4 por 100 interior el cambio de 66 60; en 1.º de Julio el de 68 65; y hoy cierran sus cotizaciones con el de 73 30; esto es, han mejorado en el año los fondos públicos 6 50 por 100 término medio. En 2 de Enero el cambio de los francos era 23 por 100; en 2 de Julio 21 65; hoy, su beneficio es tan solo 12 20. La cotización de esta tarde ha fijado hoy los siguientes cambios: El 4 por 100 interior al contado de 73 20 a 30; a la liquidación 73 15 y 20, y a fin de Enero 73 55 y 60. El 4 por 100 exterior al contado 82 15 y 10; a la liquidación 82 por 100, y a fin del próximo 82 35. La Deuda amortizable al 4 por 100 a 81 20, cambio único. Los billetes de Cuba de 1886 a 110 55 y los de 1890 de 99 80 a la par. Las cédulas del 5 por 100 del Banco Hipotecario a 99 por 100 y 99 10, y las del 4 por 100 a 85 50. Las acciones del Banco de España a 391 por 100. Las de Tabacos a 176 75. Como queda dicho, el beneficio de los francos queda fijado en 12 20 por 100, y el de las libras esterlinas de 28 27 a 28 20 pesetas una. Después de la Bolsa. A las cinco.—4 por 100 interior a la liquidación, 73 20 dinero; fin de Enero, 73 55 dinero. Bolsa de Barcelona. Barcelona 31 (3 tarde). Interior, 4 por 100, 73 63.—Exterior, 4 por 100, 82 30.—Amortizable, 4 por 100, 00 00.—Cubas, 1886, 110 87.—Cubas, 1890, 100 25.—Nortes, 27 15.—Colonial, 84 80.—Francia, 26 50.—Orense, 00 00.—Arnaús. Temperatura. La temperatura de hoy, en Madrid, a la sombra, según las observaciones de los ópticos de la casa viuda de Aramburo, Principe, 12, es la siguiente: A las ocho de la mañana, 2º sobre 0. A las doce de la misma, 7º sobre 0. A las cuatro de la tarde, 2º sobre 0. La máxima fué de 8º sobre 0. La mínima de 3º bajo 0. El barómetro marca 700 milímetros.—Lluvia. Telegramas detenidos. Por no encontrarse a los destinatarios, ayer quedaron sin repartir los siguientes: Central.—Barcelona: Cayetano Alvarez, Saleta, 4.—Pamplona: Teresa Avella, Espoz y Mina, 14.—Toledo: Pedro Martinez, Pez, 6.—Coruña: Luis Guevara, Mayor, 138, principal.—Sanchidrian: Los Rodríguez, Infantan, 3, principal.—Villajoyosa, Francisco Soler, Arco de Santa María, 42, segundo.—Dos Hermanas: Rosa Izaguirre, Merced, 45, segundo. Norte.—Robledo: Margarita Samper, Fuencarral, 103, principal.—Coruña: Alcázar, Zurbano, 19.—Talavera: Pedro Foncedas, Montealeón, 33, tercero. Noroeste.—Zaragoza: Adela Maestro, paseo de Areneros, 14. Este.—Barcelona: Cayetano Alvarez, Saletas, 4.

de la sangre, debilidad de menstruaciones difíciles. Doblemente activo que el Scott, verdaderamente agrada. Depósito general: Almería, Farmacia Vivas Perez. De venta en todas las boticas de las provincias y pueblos de España y America. CHARADA. Prima cuatro al que segunda socorro sin ver quien es, pues suele haber mucho tino y te pueden sorprender. Tercera al que prima segunda, que es limosa bien tres tres, me dijo al salir de todo, anteanoche don Gil es. L. FERNANDEZ RODRIGUEZ. (La solución mañana). Solución a la charada anterior: FU-SI-LE-ROS.

Los RESFRÍADOS de la nariz y cabeza se curan en muy pocas horas con el RAPÉ-NASALINA que prepara el DR. ANDREU. Es admirable su eficacia y la prontitud de sus efectos. LA MESA DE FORNOS. Comida del 1.º de Enero. Cubierto de 5 pesetas. Ostras. Puré de cangrejos. Mayonesa de merluza. Filete mignon a la parisienne. Pavipollo asado. Dulce y helado. CULTOS. Santo de mañana.—LA CIRCUNCISION DEL SEÑOR y Santa Martina, virgen y mártir.—Es fiesta de guardar. Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia parroquial de Santa María, donde por la mañana habrá misa mayor, y por la tarde preces y reserva. En San Pascual, Esclavas y Reparadoras, Jubileo perpetuo. En la Iglesia Pontificia sigue la novena del Niño Jesús; orador P. Lopez. En la Catedral, misa conventual a las nueve y media. En las parroquias misa mayor a las diez con explicación del Evangelio. En la Capilla Real, a las once, misa solemne. En San Andrés sigue el triduo a Nuestra Señora del Pilar. Se celebrarán solemnes funciones en el Olivar, Espíritu Santo, Perpetuo Socorro y otros templos. En San Antonio de los Alemanes se celebrarán cultos a San Antonio como todos los martes. Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de la Almudena en Santa María, la Blanca en San Sebastian o del Consuelo en San Luis. Espectáculos para mañana. Teatro Real.—4 de abono.—Turno 2.º par.—A las 8 1/2.—Carmen. Comedia.—3.º serie.—A las 8 1/2.—De todo tiene la niña.—Servicio obligatorio. A las 4 1/2.—La fiesta del hogar. Zarzuela.—A las 8 3/4.—Por última vez Miss Robinson. A las 4 1/2.—Los madgyares. Princesa.—74 de abono.—Turno par.—A las 8 1/2.—La segunda dama duende.—El censo. A las 4 1/2.—20 de tarde.—Turno par.—La misma. Lara.—4.º serie.—Turno 3.º par.—A las 8 1/2.—Los martes de las de Gomez.—A las 9 1/2.—Chifladuras.—A las 10 1/2.—La hija del barba.—A las 11 1/2.—Segundo acto. A las 4 1/2.—T. 1.º par.—El mundo comedia es ó el baile de Luis Alonso.—Zaragüeta (dos actos)—El cascabel al gato. Apolo.—A las 8 1/2.—Las anapolas.—A las 9 1/2.—El duco de La Africana.—A las 10 1/2.—La verbena de la Paloma ó el boticario y las chulapas y celos mal reprimidos.—A las 11 3/4.—Los puritanos. A las 4 1/2.—El capitán Mestófeles.—Los africanistas.—Cádiz. Novedades.—A las 8 1/2.—El pan del pobre. A las 4 1/2.—La Jura en Santa Gadea. Gran teatro de París.—A las 8 1/2.—Eclipse de luna. A las 4 1/2.—Repetición de la gran Inocentada. Eslava.—A las 8 1/2.—El tambor de granaderos.—A las 9 1/2.—La diva.—A las 10 1/2.—Los africanistas.—A las 11 1/2.—El tambor de granaderos. A las 4 1/2.—Ultima representación de Sueños de oro. Martín.—94.º de abono.—Turno par.—A las 8 1/2.—Los demonios en el cuerpo.—A las 9 1/2.—Zaragüeta.—A las 10 1/2.—Segundo acto.—A las 11 1/2.—La primera y la última. A las 4 1/2.—La taberna. Roma.—A las 8 1/2.—Un punto filipino.—A las 9 1/2.—De P. P. y W.—A las 10 1/2.—Academia de hipnotismo.—A las 11 3/4.—La Menegilda. A las 4.—La venida de Jesús ó la estrella con rabo.—A las 5.—Los africanistas.—A las 6.—La Menegilda.—A las 6 3/4.—Lucifer. Ensal-Jai.—A las 2 3/4.—Gran partido entre Muchacho y Tandilero contra Machin y Urbiete. Espectáculo científico.—Fonógrafo Edison.—Notables audiciones de canto, charangas y trozos de zarzuela.—Panorama imperial con vistas de Suiza y Rusia.—Todos los días de 5 de la tarde a 11 de la noche.—Una peseta.—Montera, 10. Rusia (Madrid Moderno).—Todos los días a las 2 de la tarde.—Sesión de patines.—Carreras de trineos.—Tiro panorámico.—Id. de salón.—Columpios.—Pim-pam-pum.—Los jueves (día de moda) y días festivos, intermedios por la banda del regimiento de Zaragoza.—Abierta a las 10 de la noche.—Entrada, 50 céntimos.

EDICION DE LA NOCHE.

INIEVE!

¡Hoy llegó, hoy! y no el de los legítimos turriones de Alicante y Gijón, que vienen con sus sabrosas mercancías a endulzar estas festividades. Lo que hoy ha llegado es menos agradable que esas sustancias azucaradas, al menos para los que no poseen un buen abrigo de pieles para salir a la calle ó un chubertski para estar en casa. Lo que se ha presentado es el invierno con todas sus crueldades, y la nieve, esos menudos copos blancos que poco a poco van alfombrando la calle cual si estuviera convertida en salón de baile. Si, ya llegó la nieve; ya a través de los cristales podemos, gozosos unos y tristes otros, ver cómo caen las mosquitas blancas, según las denominan los niños, los mismos que mañana han de formar con ella grandes bolas, que serán deshechas al primer rayo de sol, así como las alegrías desparecen con la menor pena. Bienvenida sea la nieve para aquellos que gozan de todas las comodidades, y compadecemos en cambio al harapiento michacho cuyos pies han de estar en íntimo contacto con ella.

FILIPINAS

La cuestión de los cambios. Publica El Comercio de Manila un artículo acerca de tan importante cuestión, del cual tomamos los siguientes párrafos: «Diremos algunas palabras para aclarar ciertas dudas respecto a si la producción de este país se beneficia ó si perjudica con el estado actual de los cambios. Después de un detenido estudio teniendo a la vista cuantos datos puedan ilustrar este asunto, hemos notado que los productos del país (particularmente el azúcar que tiene que competir con la remolacha) se benefician, toda vez que reciben mayor precio, relativamente, a los precios a que se cotizan en las plazas de venta y consumo. Si bien es cierto que el valor que adquieren los artículos es nominal con relación al de otros países, para nuestros agricultores esta nominalidad desaparece desde el momento en que no sufren quebranto alguno empleando en Filipinas el producto obtenido de sus ventas. Sin embargo, dichos valores, mercantilmente considerados, se reputan nominales, puesto que los gastos que dichos agricultores tengan que hacer para satisfacer sus primeras necesidades, necesitan artículos importados, los cuales llevan consigo el recargo por razón del cambio, viéndose de este modo compensado lo uno con lo otro. Pero esta compensación, fuerza es decirlo, no la encuentran los que teniendo que surtir en este país se ven además precisados a remitir fondos a la Península.

Firma de la Reina.

Hoy ha firmado S. M. la Reina los siguientes decretos: Estado. Concediendo honores de ministros plenipotenciarios a los residentes. Gracia y Justicia. Determinando el arreglo parroquial de Palencia. Accediendo a la permuta entre un fiscal y un magistrado de las Audiencias de Almería y Jaén. Proveyendo una canongía por oposición. El Sr. Maura ha ido hoy a Palacio, de gran uniforme, para dar lectura a la Reina de varias leyes sancionadas por el Senado.

TRIBUNALES.

«El Ideal». En la sección cuarta y a puerta cerrada, se ha celebrado la vista de la causa seguida contra D. Manuel E. Delgado, ex-director del periódico El Ideal, por ataques a Su Majestad la Reina. Según hemos oído, el fiscal Sr. Torreblanca pidió para el procesado once años de prisión mayor y 3.000 pesetas de multa. El letrado defensor Sr. Guillén pidió la absolución por considerar que no hay delito en las frases vertidas. Hurto de un almirez. Acusado de haber robado una cartera con 100 pesetas y una mano de almirez valuada en cuatro pesetas, ha comparecido en la Sala primera de la Audiencia Paulino Fernandez y Fernandez. En vista de estar convicto y confeso del robo de la mano del almirez, el fiscal señor Vellido pidió para el procesado la pena de dos años de prisión correccional, accesorias, costas y 125 pesetas de multa. El letrado defensor, señor de Miguel (don Enrique), pidió tres meses y un día de prisión correccional.

Asuntos municipales

Ganas de trabajar. Nuestro ilustre Ayuntamiento demuestra cada día más la fama que tiene de diligente y trabajador. La moción del alcalde, aprobada en la sesión pasada, disponiendo que las sesiones se celebrasen en lo sucesivo los lunes, no ha producido efecto. Hoy, como antes los miércoles, no ha podido reunirse el municipio por falta de señores concejales. Con solo tres de estos señores intentó abrir la sesión el Sr. Galvez Holguin. El señor alcalde. El señor conde de Romanones se encuentra desde ayer mañana en Guadalajara, de cuyo punto regresará en el tren de las ocho de esta noche. Los tranvías. A última hora de esta tarde quedaba reunida en el gobierno civil, bajo la presidencia del Sr. Sarthou, la Junta de mejoramiento y reglamentación de tranvías. Obsequio al Sr. Sagasta. El Sr. Sagasta ha recibido de Mezquitilla una carta muy afectuosa que firman los señores Gamazo, Torre Villanueva, Sanchez Guerra, Atienza, Ibarra y Calvo de Leon

BALANCE DEL DIA

Algo se ha hablado hoy en los llamados círculos políticos, muy poco concurridos por cierto, sin duda á causa del mal tiempo, del discurso del Sr. Cánovas, en el cual lo que principalmente ha llamado la atención ha sido el tono, por lo duro y destemplado. Las afirmaciones hechas por el jefe del partido conservador encierran pocas novedades, sobre todo después de su último discurso del Congreso. Ha insistido el Sr. Cánovas en que la proyección concedida á la industria debe estar contenida dentro de límites razonables, y ha tratado de rechazar la objeción de vaguedad, que, como es natural, se hace á tan indeterminado aserto.

Temperatura.

La parte del discurso relativa á la necesidad de la unión en los partidos, en que afirmó que cien veces que volviera á encontrarse en las condiciones en que se hallaba cuando renunció el poder, volvería á hacer lo mismo, indica bien claramente que las relaciones entre los conservadores y silvestristas distan mucho de ser cordiales. A las seis ha comenzado el Consejo de ministros para continuar, como ya se ha dicho, el examen de los presupuestos. El ministro de Hacienda ha dicho al entrar á los periodistas que llevaba datos relacionados con el presupuesto de gastos en general, añadiendo que solo conocía oficialmente el de la Presidencia. El de Gobernación esperaba recibirlo entre hoy y mañana. Dijo también el Sr. Canalejas que no se retrasará, como ha dicho algun periódico, la presentación de los presupuestos á las Cortes. El de Fomento dijo que faltando únicamente los detalles de su presupuesto, no se trataría de este hasta que en otro Consejo le presentara completamente ultimado. El Sr. Capdepon negó exactitud á lo que se dice de habersele indicado al gobernador de Zaragoza que presente la dimisión. Lo único que se ha hecho es dar órdenes terminantes á todos los gobernadores excitando su celo en la persecución del juego. El ministro de Gracia y Justicia lleva el presupuesto de su departamento. Y también los de la Guerra y Marina han dicho que llevaban los de sus respectivos ministerios. El general Pasquin lleva también un proyecto de ley de apertura de las escalas de reserva y algunos expedientes.

ELIXIR DE PROTOCLORURO DE HIERRO CON HIPOFOSFITOS DE VIVAS PEREZ

Recetado por veintidós eminentes médicos, y adoptado en los hospitales. NO TIENE RIVAL y es el único remedio seguro y de inmediatos resultados de todos los ferruginosos y de la medicación tónico-reconstituyente para la anemia, raquitismo, colores pálidos, empobrecimiento

ELIXIR DE PROTOCLORURO DE HIERRO CON HIPOFOSFITOS DE VIVAS PEREZ

Recetado por veintidós eminentes médicos, y adoptado en los hospitales. NO TIENE RIVAL y es el único remedio seguro y de inmediatos resultados de todos los ferruginosos y de la medicación tónico-reconstituyente para la anemia, raquitismo, colores pálidos, empobrecimiento

ELIXIR DE PROTOCLORURO DE HIERRO CON HIPOFOSFITOS DE VIVAS PEREZ

Recetado por veintidós eminentes médicos, y adoptado en los hospitales. NO TIENE RIVAL y es el único remedio seguro y de inmediatos resultados de todos los ferruginosos y de la medicación tónico-reconstituyente para la anemia, raquitismo, colores pálidos, empobrecimiento

ELIXIR DE PROTOCLORURO DE HIERRO CON HIPOFOSFITOS DE VIVAS PEREZ

Recetado por veintidós eminentes médicos, y adoptado en los hospitales. NO TIENE RIVAL y es el único remedio seguro y de inmediatos resultados de todos los ferruginosos y de la medicación tónico-reconstituyente para la anemia, raquitismo, colores pálidos, empobrecimiento

ELIXIR DE PROTOCLORURO DE HIERRO CON HIPOFOSFITOS DE VIVAS PEREZ

Recetado por veintidós eminentes médicos, y adoptado en los hospitales. NO TIENE RIVAL y es el único remedio seguro y de inmediatos resultados de todos los ferruginosos y de la medicación tónico-reconstituyente para la anemia, raquitismo, colores pálidos, empobrecimiento

ELIXIR DE PROTOCLORURO DE HIERRO CON HIPOFOSFITOS DE VIVAS PEREZ

Recetado por veintidós eminentes médicos, y adoptado en los hospitales. NO TIENE RIVAL y es el único remedio seguro y de inmediatos resultados de todos los ferruginosos y de la medicación tónico-reconstituyente para la anemia, raquitismo, colores pálidos, empobrecimiento

TELEGRAMAS DE LA TARDE.

DE LA «AGENCIA FABRA» Luto. Buda Pesth 31 (6 mañana).—Se ha ordenado un luto de seis días por la muerte del rey de Nápoles. Bucarest 31 (7 mañana).—Con motivo de la muerte del Rey Francisco II, la corte empezará mañana a vestir de luto, durando este hasta el día 7. Dimisión. San Petersburgo 31 (6 mañana).—El señor Cribocheine, ministro de Comunicaciones, ha presentado la dimisión de su cargo. Tranquilidad en Marruecos. Paris 31 (6 mañana).—Despachos de Fez de origen inglés dicen que continúa la tranquilidad y que la tribu de Rahamna ha enviado una numerosa comisión al Sultán. Tempestades. Nueva-York 31 (6 mañana).—Telegrafían de Nueva Orleans que se ha desencadenado una terrible tempestad en el litoral y que la violencia del mar ha sido tan grande que las aguas han cubierto por completo la pequeña aldea llamada Gairo, resultando cincuenta personas muertas. Bruselas 31 (7 mañana).—Los despachos de Ostende dicen que continúa causando grandes estragos la terrible tempestad que se desencadenó el sábado último y que aumentan los temores de que ocurran nuevas desgracias personales. General en jefe. Pekin 31 (6 mañana).—Dukunji, antiguo virey de Nankin, ha sido nombrado general en jefe de los ejércitos chinos de mar y tierra. Ismail Bajá. Londres 31 (6 mañana).—El Times publica un despacho de Constantinopla diciendo que el estado de Ismail Bajá es desesperado. Nota. A las cinco de la tarde no se han recibido en esta Agencia los despachos con las cotizaciones de apertura de las Bolsas de París y Londres. El servicio telegráfico sufre gran retraso por efecto de los temporales.—Fabra.

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA DE BARCELONA

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz

CON ESCALAS EN PUERTO-RICO Y PROGRESO Y COMBINACION A PUERTOS AMERICANOS DEL ATLANTICO Y PUERTOS N. Y S. DEL PACIFICO

Tres salidas mensuales, con las escalas y extensiones siguientes:
El 10, de Cádiz, haciendo antes la escala de Barcelona el 5, y eventual la de Málaga el 7 para Puerto-Rico y Habana y con trasbordo para Progreso y Veracruz.—El 20, de Santander, con escala en Coruña el 21 y haciendo antes la del avre el 15 para Habana y Veracruz.—El 30 de Cádiz, haciendo antes la de Barcelona el 25 y eventual la de Málaga el 27, para Las Palmas, Puerto-Rico, Habana, Progreso y Veracruz y con trasbordo para los litorales de Puerto-Rico, Cuba y Estados Unidos.

Las salidas de la Habana para New-York, son los días 10, 20 y 30, y de New-York para la Habana, los mismos días.

RETORNO.—Salidas de la Habana: el 10, con escala en Puerto-Rico el 15, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.—El 20, directo para Coruña, Santander y Havre y combinación para los puertos españoles del Atlántico y para los de Liverpool, Hamburgo, Nantes y Brédeos.—El 30, con escala en Puerto-Rico el 4 ó 5, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

El vapor CIUDAD DE CADIZ saldrá de Cádiz el 10 de Enero.

LÍNEA COMERCIAL DE PUERTO-RICO

El 5 de Diciembre de Santander y el 7 de Vigo el vapor para San Juan de Puerto-Rico y Habana y con trasbordo para los litorales de Puerto-Rico, Cuba, Méjico, Costafirme y Pacífico.

LÍNEA DE FILIPINAS

CON ESCALAS EN PORT-SAID, ADEN, COLOMBO Y SINGAPOORE, SERVICIO A ILO ILO Y CREB Y COMBINACIONES A KURACHER Y BUSHIRE (GOLFO PÉRSICO), ZANZIBAR Y MOZAMBIQUE (COSTA ORIENTAL DE AFRICA), BOMBAY, CALCUTA, RAIGÓN, SIDNEY, BATAVIA, HONG-KONG, SHANGAY, HYGEO Y YOKOAMA

Salidas, cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Lisboa (facultativa), Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro viernes, á partir del 5 de Enero de 1894.

De Manila saldrán cada cuatro jueves, á partir del 25 de Enero de 1894.

El vapor ISLA DE PANAY saldrá de Barcelona el 4 de Enero.

LÍNEA DE BUENOS-AIRES

CON ESCALAS EN SANTA CRUZ DE TENERIFE Y MONTEVIDEO

Seis viajes anuales partiendo de Marsella, con escalas en Barcelona, Málaga y Cádiz.

El vapor ANTONIO LOPEZ saldrá de Cádiz el 7 de Enero.

LÍNEA DE FERNANDO POO

CON ESCALAS EN LAS PALMAS, PUERTOS DE LA COSTA OCCIDENTAL DE AFRICA Y GOLFO DE GUINEA

Cuatro viajes al año partiendo de Marsella y con escalas en Barcelona y Cádiz.

SERVICIOS DE AFRICA

LÍNEA DE MARRUECOS

Un viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escalas en Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagán.

SERVICIO DE TÁNGER

El vapor JOAQUÍN DEL PIRLAGO sale de Cádiz para Tánger, Algeciras y Gibraltar los lunes, miércoles y viernes, retornando á Cádiz los martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía les organiza un cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio.—Rebajas á familias.—Precios convencionales por camarotes de lujo.—Rebajas por pasajes de ida y vuelta.—Hay pasajes para Maná á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo.

La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales que para que sus mercancías lleguen á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes en Madrid, Puerta del Sol, 13.

LEYES CIVILES DE ESPAÑA

POR DON MANUEL MARAÑÓN

ABOGADO DEL ILUSTRE COLEGIO DE MADRID

Novísima edición refundida, corregida y considerablemente aumentada, con todas las disposiciones publicadas hasta el día y la jurisprudencia del Tribunal Supremo.

Un volumen en 8.º menor de 1.480 páginas. Contiene el texto del Código Civil y de Comercio, Ley Hipotecaria y su Reglamento, la de Enjuiciamiento civil, la de Organización de Tribunales y adicional de 1882, Aranceles judiciales y notariales, ley de agnas, minas, timbre, etc., y cuantas disposiciones se hallan vigentes en materia civil y mercantil, con un índice alfabético completísimo. Precio: 10 pesetas en Madrid y 11 en provincias.

De los mismos autores: *Leyes Penales de España*. Contiene TODA la legislación penal vigente, tanto ordinaria como especial. 8 pesetas en Madrid y 9 en provincias.

Se venden estas obras en las principales librerías y en la Administración de este periódico.

SOCIEDAD DE TELÉFONOS DE MADRID

(SOCIEDAD ANONIMA)

TARIFAS DE PRECIOS DE SUSCRICION AL AÑO

	PESETAS
Por una estación particular.....	300
Por una estación para fincas urbanas y para todos los inquilinos de la misma.....	600
Por una estación de uso público.....	1.000
Por un aparato supletorio para comunicar con el teléfono principal y con la Central.....	75
Por un idem para comunicar solo con el aparato principal.....	71
Por un idem para comunicar solo con la Central y un conmutador.....	54
Cuadro indicador de cuatro direcciones.....	690
Por cada otra dirección.....	70
Por un conmutador de dos direcciones.....	4
Cada otra dirección.....	3
Por un timbre.....	10

PERFUMERIA GELLE FRERES

PARIS, rue d'Argout, 35



PASTA DENTIFRICA GLYCERINA

Preparación de Eug. DEVERS, Laborato de Farmacia

El unico dentifrico que reúne a una cualidad excepcional una baratura sin precedente.

El que la emplee una vez la adoptará para siempre.

DEPOSITO EN TODAS LAS PERFUMERIAS DE ESPAÑA

PRODUCTOS RAUL BRAVAIS

HIERRO BRAVAIS

(HIERRO DIAMINADO BRAVAIS)

Numerosas Recomendaciones en las diversas Exposiciones, Medalla de Oro, Diploma de Honor, Adoptado en los Hospitales, Recomendado por los médicos contra Anemia, Clorosis, Debilidad, Pobreza de la Sangre, etc.

QUINA BRAVAIS

Extracto liquido concentrado de Quina, que contiene los principios activos de las mejores quinas grises, amarillas, encarnadas, Tónico, Aperitivo, Reconstituyente.

AGUAS MINERALES NATURALES DEL ARDECHE

MANANTIALES DEL VERNET, etc., CERCA DE VALS, POR JAUJAC (ARDECHE)

LA PERLA DE LAS AGUAS DE ESPAÑA. La más gustosa de las Aguas Minerales Francesas.

DEPOSITOS PRINCIPALES: 30, Avenida de la Ópera, 13, rue Lafayette, PARIS

VICHY

son las PASTILLAS VICHY-ETAT

VENIDAS en cajas metálicas selladas EXHIBIR LA MARCA DEL ESTADO DE VENTA en las buenas Farmacias.

ESTACION DE LOS BAÑOS 15 de Mayo — 30 de Septiembre

Las sales Verdaderas Pastillas de VICHY

son las PASTILLAS VICHY-ETAT

VENIDAS en cajas metálicas selladas EXHIBIR LA MARCA DEL ESTADO DE VENTA en las buenas Farmacias.

ESTACION DE LOS BAÑOS 15 de Mayo — 30 de Septiembre

Las sales Verdaderas Pastillas de VICHY

son las PASTILLAS VICHY-ETAT

VENIDAS en cajas metálicas selladas EXHIBIR LA MARCA DEL ESTADO DE VENTA en las buenas Farmacias.

ESTACION DE LOS BAÑOS 15 de Mayo — 30 de Septiembre

Las sales Verdaderas Pastillas de VICHY

son las PASTILLAS VICHY-ETAT

VENIDAS en cajas metálicas selladas EXHIBIR LA MARCA DEL ESTADO DE VENTA en las buenas Farmacias.

ESTACION DE LOS BAÑOS 15 de Mayo — 30 de Septiembre

Las sales Verdaderas Pastillas de VICHY

son las PASTILLAS VICHY-ETAT

VENIDAS en cajas metálicas selladas EXHIBIR LA MARCA DEL ESTADO DE VENTA en las buenas Farmacias.

ESTACION DE LOS BAÑOS 15 de Mayo — 30 de Septiembre

Las sales Verdaderas Pastillas de VICHY

son las PASTILLAS VICHY-ETAT

VENIDAS en cajas metálicas selladas EXHIBIR LA MARCA DEL ESTADO DE VENTA en las buenas Farmacias.

ESTACION DE LOS BAÑOS 15 de Mayo — 30 de Septiembre

Las sales Verdaderas Pastillas de VICHY

son las PASTILLAS VICHY-ETAT

VENIDAS en cajas metálicas selladas EXHIBIR LA MARCA DEL ESTADO DE VENTA en las buenas Farmacias.

ESTACION DE LOS BAÑOS 15 de Mayo — 30 de Septiembre

Las sales Verdaderas Pastillas de VICHY

son las PASTILLAS VICHY-ETAT

VENIDAS en cajas metálicas selladas EXHIBIR LA MARCA DEL ESTADO DE VENTA en las buenas Farmacias.

ESTACION DE LOS BAÑOS 15 de Mayo — 30 de Septiembre

Las sales Verdaderas Pastillas de VICHY

son las PASTILLAS VICHY-ETAT

VENIDAS en cajas metálicas selladas EXHIBIR LA MARCA DEL ESTADO DE VENTA en las buenas Farmacias.

ESTACION DE LOS BAÑOS 15 de Mayo — 30 de Septiembre

Las sales Verdaderas Pastillas de VICHY

son las PASTILLAS VICHY-ETAT

VENIDAS en cajas metálicas selladas EXHIBIR LA MARCA DEL ESTADO DE VENTA en las buenas Farmacias.

ESTACION DE LOS BAÑOS 15 de Mayo — 30 de Septiembre

Las sales Verdaderas Pastillas de VICHY

son las PASTILLAS VICHY-ETAT

VENIDAS en cajas metálicas selladas EXHIBIR LA MARCA DEL ESTADO DE VENTA en las buenas Farmacias.

ESTACION DE LOS BAÑOS 15 de Mayo — 30 de Septiembre

Las sales Verdaderas Pastillas de VICHY

son las PASTILLAS VICHY-ETAT

VENIDAS en cajas metálicas selladas EXHIBIR LA MARCA DEL ESTADO DE VENTA en las buenas Farmacias.

ESTACION DE LOS BAÑOS 15 de Mayo — 30 de Septiembre

Las sales Verdaderas Pastillas de VICHY

son las PASTILLAS VICHY-ETAT

VENIDAS en cajas metálicas selladas EXHIBIR LA MARCA DEL ESTADO DE VENTA en las buenas Farmacias.

ESTACION DE LOS BAÑOS 15 de Mayo — 30 de Septiembre

Las sales Verdaderas Pastillas de VICHY

son las PASTILLAS VICHY-ETAT

VENIDAS en cajas metálicas selladas EXHIBIR LA MARCA DEL ESTADO DE VENTA en las buenas Farmacias.

ESTACION DE LOS BAÑOS 15 de Mayo — 30 de Septiembre

Las sales Verdaderas Pastillas de VICHY

son las PASTILLAS VICHY-ETAT

VENIDAS en cajas metálicas selladas EXHIBIR LA MARCA DEL ESTADO DE VENTA en las buenas Farmacias.

ESTACION DE LOS BAÑOS 15 de Mayo — 30 de Septiembre

Las sales Verdaderas Pastillas de VICHY

son las PASTILLAS VICHY-ETAT

VENIDAS en cajas metálicas selladas EXHIBIR LA MARCA DEL ESTADO DE VENTA en las buenas Farmacias.

ESTACION DE LOS BAÑOS 15 de Mayo — 30 de Septiembre

Las sales Verdaderas Pastillas de VICHY

son las PASTILLAS VICHY-ETAT

VENIDAS en cajas metálicas selladas EXHIBIR LA MARCA DEL ESTADO DE VENTA en las buenas Farmacias.

ESTACION DE LOS BAÑOS 15 de Mayo — 30 de Septiembre

Las sales Verdaderas Pastillas de VICHY

son las PASTILLAS VICHY-ETAT

COK INGLÉS DE

GAS SUPERIOR CARBONILLA CRIBADA

HULLA (CARBON DE PIEDRA) para grandes cocinas y casitas

VENTAS AL POR MAYOR Y AL DETALLE

CASA RODILES.—W. RAMOS

PASEO DE RECOLETOS, 16.—TELÉFONO 4.210

CALLE DE SAN BARTOLOMÉ, 4. PLAZA BILBAO, TELF. 141

Esta antigua casa sostiene su buen nombre y gran crédito, vendiendo solo clases superiores á precios baratos y dando buen peso.—Nada de antracitas, ni antracocitas, ni otros combustibles, tan ofrecidos como gangas, y que son muy inferiores y perjudiciales.

SEELAND Este reloj muy conocido por sus admirables condiciones de marcha y precisión en la hora, sigue vendiéndose en los Grandes Almacenes y Fábrica de Relojes de

J. G. GIROD

POSTAS, 25 Y 27

LA REFORMADORA DEL CARMELO

HISTORIA DE SANTA TERESA DE JESÚS

DOÑA ISABEL GREIX Y MARTINEZ

con un prólogo del ILMO. SEÑOR D. JOSÉ FERNANDEZ MONTAÑA

PREBITERO

Auditor del Supremo Tribunal de la Rota

Se vende á 8 pesetas el ejemplar encuadernado de lujo en tela de color con una plancha alegórica de oro, y á 6 pesetas en rústica en la Sociedad editorial de San Francisco de Sales, Bolsa, 10, principal, Madrid, y en las principales librerías.

El aspirante á oficial

del Cuerpo pericial de Contabilidad. Contestación á las preguntas del programa para los próximos exámenes. 6 pesetas principales librerías.

ANUARIO DEL COMERCIO

Directorio de las 400.000 casas de España, Ultramar, Estados Hispano-Americanos y Portugal.—*Decimosexta edición*, 1894 (de Bailly-Baillière). Premio con Medalla de Oro en la Exposición de Matanzas, 1884, y de Barcelona, 1888; y con medalla de Plata en la de París, 1889.—Reconocido de utilidad pública por reales órdenes.—Obra útil é indispensable para todos.—Evita pérdida de tiempo.—Tesoro para la propaganda industrial y comercial.—Este libro debe estar siempre en el bufile de toda persona por insignificantes que sean sus negocios.

El ANUARIO DEL COMERCIO lo forman dos tomos: el primero, con 1.500 páginas cada uno, y comprende:

- 1.º Parte oficial: La Familia Real, Ministerios, Cuerpos diplomáticos, Consejo de Estado, Senado, Congreso, Académias, Universidades, Insitutos, etc., etc.—2.º Indicador de Madrid por apellidos, profesiones, comercio é industrias y calles.—3.º España por provincias, partidos judiciales, ciudades, villas ó lugares, incluyendo en cada uno: 1.ª una descripción geográfica, histórica y estadística, con indicación de las carterías, estaciones de ferro-carriles, telégrafos, ferías, establecimientos de baños, círculos, etc.; 2.ª, la parte oficial, y 3.ª, las profesiones, comercio é industrias de todos los pueblos; con los nombres y apellidos de los que las ejercen.
- 4.º Aranceles de Aduanas de la Península, ordenados especialmente para esta publicación.—5.º Cuba y Puerto-Rico, con sus Aranceles; Islas Filipinas, con sus administraciones, divididas en: América Central: Costa Rica, Guatemala, Honduras, Nicaragua, San Salvador y República Dominicana.—América del Norte: México.—América del Sur: Bolivia, Colombia, Chile, Ecuador, con sus Aranceles, Paraguay, Perú, República Argentina, Uruguay, Venezuela y Curapao, con sus Aranceles.—7.º Reino de Portugal y sus colonias.—8.º Sección Extranjera.—9.º Sección de anuncios, con índices.—10. Índice general de todas las materias que contiene el Anuario. Este índice está redactado en español, francés, alemán, inglés y portugués.—11. Índice geográfico de España, Ultramar, Estados Hispano-Americanos y Portugal.—12. Índice general de las casas de España y 50 francos en toda América.

Se halla de venta en la Librería Editorial de BAILLY-BAILLIÈRE, en Hnos, Plaza de Santa Ana, núm. 10, y en las principales del mundo.

CASA J. BOULET y Cia Sros

Hermann-Lachapelle

31, 33, Rue Boineod, á Paris

Cruz de la Legion de Honor, 1888.

2 MEDALLAS DE ORO MIEMBRO DEL JURADO, en la Exposición de Barcelona, 1888.

4 Medallas de Oro Expos. Unival, Paris 1889.

APARATOS CONTINUOS

Para la Fabricacion de Bebidas gaseosas

SODA-WATER—VINOS ESPUMOSOS

Unico sistema de fabricacion

Unico sistema de fabricacion